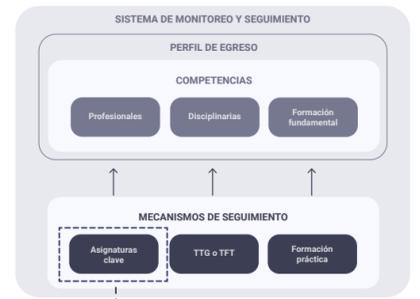


# ASIGNATURAS CLAVE

“Son asignaturas, que por su naturaleza, evidencian el cumplimiento de una parte significativa y progresiva de las competencias definidas en el perfil de graduación/titulación a través del logro de aprendizaje de los estudiantes”<sup>1</sup>

Uno de los mecanismos establecidos en el “Sistema de Seguimiento y Monitoreo de las Competencias del Perfil de Graduación / Titulación”



## ¿QUÉ PERMITEN?



- Visualizar
- Evaluar
- Monitorear

El cumplimiento y desarrollo de las competencias del perfil de graduación o titulación

Sus propósitos

- Medir el logro de las competencias
- Hacer seguimiento al desarrollo de las competencias

## Desarrollo de formación práctica<sup>2</sup>

Qué asignaturas permiten desarrollar la formación práctica profesional vinculada

## Cobertura

Qué asignaturas permiten monitorear y evaluar parte significativa del perfil

## Profundidad

Qué asignaturas permiten visualizar las competencias en un nivel inicial, intermedio y competente

## Temporalidad

Qué asignaturas permiten instaurar espacios o planes de mejora antes de la graduación/titulación

## Relevancia

Qué asignaturas se asocian a hitos clave de la formación o constituyen un punto de referencia en la formación

## Integración

Qué asignaturas requieren de la integración de una variedad de competencias o conocimientos para su desempeño correcto

Se definen

5 a 7 asignaturas clave

Considerando al menos 3 criterios asociados a su propósito<sup>3</sup>

Bajo estos criterios

## Procesos reflexivos estratégicos

A través de

## ¿CÓMO SE DEFINEN?



Que permiten a

- Académicos
- Directivos
- Estudiantes
- Agentes Externos
- Comités Curriculares o Comités de Autoevaluación

Considerando

- Perfil de graduación/titulación
- Matriz de competencias
- Carga académica
- Reportes y evaluaciones de asignaturas
- Hitos o momentos clave de la formación

## ¿CÓMO SE MONITOREAN?

A través de

Matriz de asignaturas claves



Productos formativos

Criterios de evaluación

Conteniendo

Evidencias por parte de los estudiantes sobre su aprendizaje. Puede ser un trabajo escrito, una presentación, un juego de rol, una simulación, un informe de investigación, un texto de análisis bibliográfico, etc.

Parámetros bajo los cuales el profesor evalúa y califica el producto formativo. Estos criterios deben servir para elaborar posteriormente un instrumento de evaluación.

Es llevado a

- Programa de asignatura
- Procedimientos evaluativos

Es llevado a

## REPORTE ANUAL



Después de evaluar los trabajos de los estudiantes, los profesores llenan un formulario con consejos y sugerencias sobre su rendimiento, que se envían al director de la Unidad Académica. Estas sugerencias se discuten en reuniones del comité curricular y del Consejo de Profesores, lo que permite mejorar constantemente el plan de estudios.

<sup>1</sup> DRA N° 38/2023, “Criterios y procedimientos para la creación de nuevos programas de Pregrado y Postgrado, su suspensión y cierre”.

<sup>2</sup> El criterio de desarrollo de “Desarrollo de la formación práctica” es obligatorio para todas las asignaturas claves de programas con competencias profesionales. En el caso de programas sin competencias profesionales no aplica.

<sup>3</sup> Propósitos expuestos en la sección anterior, siendo: *Medición del Logro de las Competencias* o *Hacer seguimiento al desarrollo de las competencias*.